

## **Bodegas Bilbaínas, S.A.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 30 de junio de 2023  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bodegas Bilbaínas, S.A.:

---

### Opinión con salvedades

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Bodegas Bilbaínas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión con salvedades

---

La memoria adjunta no incluye, por razones estratégicas, cierta información considerada relevante para la interpretación de las cuentas anuales adjuntas y exigida por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, como es el desglose por añadas de las existencias correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España  
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de existencias	
---------------------------	--

La actividad que desarrolla la Sociedad es la elaboración y comercialización de vinos, por lo que el epígrafe de existencias que se presenta por un importe de 29.723 miles de euros al 30 de junio de 2023 es uno de los más relevantes.

Este epígrafe se compone de productos cuya valoración exige un análisis detallado de los costes de producción que le han sido imputados en los procesos asociados a su elaboración.

Considerando que esta cifra representa, aproximadamente, un 46% del activo de la Sociedad al cierre del ejercicio, y que por la casuística específica del sector vitivinícola en la que opera la Sociedad la valoración de existencias es un proceso complejo, hemos considerado la valoración de existencias como un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento y evaluación del método de valoración implantado por la Sociedad para valorar sus existencias, incluyendo los criterios considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como materias primas, mano de obra, amortización y otros gastos relacionados con el proceso de elaboración de los productos, analizando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la normativa contable.
- Realización de pruebas de controles existentes en el proceso de valoración por parte de nuestros expertos internos en sistemas de información tecnológica, en relación a la comprobación de ciertos controles automáticos implantados por la Sociedad para la imputación de costes de producción a la materia prima en el proceso de valoración de las existencias.
- Pruebas sustantivas consistentes en comprobar, en base selectiva, el cálculo del coste unitario de dichas existencias para una muestra de referencias.

Como resultado de nuestras pruebas no tenemos observaciones relevantes sobre esta cuestión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de ingresos por ventas con empresas del Grupo**

La actividad que desarrolla la Sociedad es la elaboración de vinos que son comercializados, mayoritariamente, a través de Codorníu, S.A., empresa del Grupo con la que, adicionalmente, mantiene saldos relevantes y realiza transacciones significativas.

De acuerdo con las políticas contables descritas en las notas 4.12 y 4.14 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes al cliente y se registran por el importe de la contraprestación que se espera recibir a cambio de los mismos.

Tal y como se detalla en la nota 19.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad ha realizado en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 el 94% de sus ventas con Codorníu, S.A., motivo por el que se ha considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría el adecuado reconocimiento de las ventas con empresas del Grupo.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del control interno en el proceso de reconocimiento de ventas con empresas del Grupo.
- Evaluación de la consistencia de la aplicación de las políticas contables de reconocimiento de ventas con empresas del Grupo descritas en las notas 4.12 y 4.14 de la memoria adjunta.
- Para una muestra de ventas devengadas durante el ejercicio, hemos comprobado la documentación soporte que evidencia el registro de la transacción.
- Comprobación y conciliación de las transacciones y saldos a cobrar y a pagar con los registrados por Codorníu, S.A.

Como resultado de nuestras pruebas no se han puesto de manifiesto observaciones esenciales que reseñar.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales**

---

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francesc Farran Debat (24393)

20 de noviembre de 2023

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02781

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

# **Bodegas Bilbaínas, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
30 de junio de 2023 e  
Informe de Gestión junto con el Informe  
de Auditoría

**BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.**

**BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2023**  
(Importes en Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2023	30/06/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>28.602.669</b>	<b>13.928.542</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>211.594</b>	<b>288.262</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		211.594	288.262
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>12.809.421</b>	<b>13.532.467</b>
Terrenos y construcciones		7.896.864	8.266.991
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.620.972	4.793.144
Inmovilizado en curso y anticipos		291.585	472.332
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8.1 y 19.2</b>	<b>15.500.000</b>	<b>-</b>
Créditos a empresas		15.500.000	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8.1</b>	<b>23.889</b>	<b>23.889</b>
Préstamos y partidas a cobrar		16.301	16.301
Activos financieros disponibles para la venta		7.588	7.588
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>16.1 y 16.6</b>	<b>57.765</b>	<b>83.924</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>36.096.130</b>	<b>49.260.010</b>
<b>Existencias</b>	<b>9</b>	<b>29.723.067</b>	<b>28.314.720</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		286.241	718.104
Productos en curso y semiterminados		27.078.435	23.885.642
Producto terminado		1.553.540	2.841.213
Subproductos, residuos y materiales recuperados		8.027	90
Trabajos en curso viticultura		796.824	789.831
Anticipos a proveedores		-	79.840
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>3.517.566</b>	<b>3.863.959</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>10</b>	191.181	539.161
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	<b>19.2</b>	3.281.139	3.128.225
Deudores varios		8.098	644
Personal		5.246	2.788
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>16.1</b>	31.902	193.141
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>8.1 y 19.2</b>	<b>2.767.567</b>	<b>17.055.282</b>
Otros activos financieros en empresas del Grupo y asociadas		2.767.567	17.055.282
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8.1</b>	<b>1.200</b>	<b>1.200</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>32.063</b>	<b>20.946</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>54.667</b>	<b>3.903</b>
Tesorería		54.667	3.903
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>64.698.799</b>	<b>63.188.552</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 30 de junio de 2023.

**BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.**

**BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2023**  
(Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30/06/2023	30/06/2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>61.286.605</b>	<b>59.426.888</b>
<b>FONDOS PROPIOS-</b>		<b>60.932.118</b>	<b>59.037.428</b>
<b>Capital</b>	<b>11</b>	<b>16.789.776</b>	<b>16.789.776</b>
Capital escriturado		16.789.776	16.789.776
<b>Reservas</b>	<b>11.1</b>	<b>41.761.254</b>	<b>40.015.900</b>
Legal		3.548.100	3.548.100
Otras reservas		38.213.154	36.467.800
<b>Acciones y participaciones de patrimonio propias</b>	<b>11.3</b>	<b>(4.485)</b>	<b>(4.485)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>2.385.573</b>	<b>2.236.237</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-</b>	<b>11.4</b>	<b>354.487</b>	<b>389.460</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		354.487	389.460
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.291.724</b>	<b>1.075.168</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>12</b>	<b>58.736</b>	<b>67.385</b>
Otras provisiones		58.736	67.385
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>1.114.824</b>	<b>877.962</b>
Deudas con entidades de crédito		43.455	47.039
Acreeedores por arrendamiento financiero	7.3	310.769	75.332
Otros pasivos financieros		760.600	755.591
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>16.1 y 16.7</b>	<b>118.164</b>	<b>129.821</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.120.470</b>	<b>2.686.496</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>634.028</b>	<b>470.607</b>
Deudas con entidades de crédito		453.604	275.035
Acreeedores por arrendamiento financiero	7.3	98.405	114.197
Otros pasivos financieros		82.019	81.375
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>16.2 y 19.2</b>	<b>738.501</b>	<b>479.473</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>747.941</b>	<b>1.736.416</b>
Proveedores		377.789	1.398.140
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	19.2	11.912	29.120
Personal		283.973	229.459
Otras deudas con Administraciones Públicas	16.1	74.267	79.697
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>64.698.799</b>	<b>63.188.552</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 30 de junio de 2023.

**BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**  
(Importes en Euros)

	Nota	Ejercicio terminado el 30/06/2023	Ejercicio terminado el 30/06/2022
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>18.1</b>	<b>14.160.853</b>	<b>16.292.257</b>
Ventas		13.866.769	16.028.722
Prestación de servicios		294.084	263.535
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>1.913.058</b>	<b>(717.843)</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>93.509</b>	<b>4.955</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>18.2</b>	<b>(7.949.154)</b>	<b>(7.296.438)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(7.946.571)	(7.296.438)
Deterioro materias primas y otros aprovisionamientos		(2.583)	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>37.606</b>	<b>122.130</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	1.297
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>11.4</b>	37.606	120.833
<b>Gastos de personal</b>	<b>18.3</b>	<b>(2.298.067)</b>	<b>(2.055.372)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.868.152)	(1.612.790)
Cargas sociales		(429.915)	(442.582)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2.346.635)</b>	<b>(2.276.006)</b>
Servicios exteriores		(2.043.859)	(2.093.692)
Tributos		(276.911)	(181.802)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>10</b>	(1.874)	-
Otros gastos de gestión corriente		(23.991)	(512)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.517.823)</b>	<b>(1.637.034)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>11.4</b>	<b>46.630</b>	<b>42.279</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>6</b>	<b>120.310</b>	<b>722</b>
Resultados por enajenaciones y otras		120.310	722
<b>Otros resultados</b>	<b>18.5</b>	<b>50.049</b>	<b>119.522</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.310.336</b>	<b>2.599.172</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>18.4</b>	<b>879.246</b>	<b>186.855</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		879.246	186.855
- En empresas del Grupo y asociadas	<b>19.1</b>	879.246	186.855
<b>Gastos financieros</b>	<b>18.4</b>	<b>(39.962)</b>	<b>(42.449)</b>
Por deudas con terceros		(39.962)	(42.449)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>839.284</b>	<b>144.406</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.4</b>	<b>3.149.620</b>	<b>2.743.578</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>16.4 y 16.5</b>	(764.047)	(507.341)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.385.573</b>	<b>2.236.237</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>2.385.573</b>	<b>2.236.237</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>		<b>0,85</b>	<b>0,80</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023.

**BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2023**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Importes en Euros)

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>3</b>	<b>2.385.573</b>	<b>2.236.237</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.4	-	46.940
- Por ganancias y pérdidas actuariales	12	1.452	19.836
- Efecto impositivo	16.3	(363)	(16.694)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>1.089</b>	<b>50.082</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.4	(46.630)	(42.279)
- Efecto impositivo	16.3	11.657	10.570
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(34.973)</b>	<b>(31.709)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>2.351.689</b>	<b>2.254.610</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023.

**BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2023**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Importes en Euros)

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Acciones propias	TOTAL
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2022</b>	16.789.776	38.833.613	(306.801)	1.803.481	385.964	(4.485)	57.501.548
Total ingresos y gastos reconocidos	-	14.877	-	2.236.237	3.496	-	2.254.610
Distribución del resultado del ejercicio anterior:	-	1.167.410	306.801	(1.803.481)	-	-	(329.270)
A reservas	-	1.167.410	-	-	-	-	1.167.410
A distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	-	306.801	(1.803.481)	-	-	(1.496.680)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2022</b>	16.789.776	40.015.900	-	2.236.237	389.460	(4.485)	59.426.888
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2023</b>	16.789.776	40.015.900	-	2.236.237	389.460	(4.485)	59.426.888
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.089	-	2.385.573	(34.973)	-	2.351.689
Distribución del resultado del ejercicio anterior:	-	1.744.265	-	(2.236.237)	-	-	(491.972)
A reservas	-	1.744.265	-	(1.744.265)	-	-	-
A distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	-	-	(491.972)	-	-	(491.972)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2023</b>	16.789.776	41.761.254	-	2.385.573	354.487	(4.485)	61.286.605

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023

**BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL**  
**30 DE JUNIO DE 2023**  
(Importes en Euros)

	Nota	Ejercicio terminado el 30/06/2023	Ejercicio terminado el 30/06/2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>1.845.433</b>	<b>4.690.582</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>3.149.620</b>	<b>2.743.578</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>482.282</b>	<b>1.402.400</b>
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.517.823	1.637.034
- Correcciones valorativas por deterioro	9 y 10	4.457	-
- Variación de provisiones	12	(7.197)	(7.187)
- Imputación de subvenciones	11.4	(46.630)	(42.279)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	(120.310)	(722)
- Ingresos financieros	18.4	(879.246)	(186.855)
- Gastos financieros	18.4	39.962	42.449
- Otros ingresos y gastos		(26.577)	(40.040)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(1.685.890)</b>	<b>577.043</b>
- Existencias		(1.410.930)	304.515
- Deudores y otras cuentas a cobrar		563.393	(680.774)
- Otros activos corrientes		150.122	252.915
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(988.475)	700.387
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(100.579)</b>	<b>(32.439)</b>
- Pagos de intereses		(19.996)	(19.449)
- Cobros de intereses		398.641	175.486
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(479.224)	(188.476)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>14.173.832</b>	<b>(4.105.348)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(337.041)</b>	<b>(874.574)</b>
- Inmovilizado material	6	(337.041)	(868.074)
- Empresas del grupo		(15.500.000)	-
- Otros activos financieros		-	(6.500)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>122.665</b>	<b>322.872</b>
- Inmovilizado material	6	122.665	722
- Otros activos financieros		-	322.150
<b>Variación de tesorería compartida con empresas del grupo</b>		<b>14.388.208</b>	<b>(3.553.646)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>(468.501)</b>	<b>(604.169)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>46.940</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.4	-	46.940
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>23.104</b>	<b>(322.735)</b>
- Emisión/(cancelación) de deudas con entidades de crédito		174.985	(325.736)
- Emisión de otras deudas		91.496	221.954
- Devolución de otras deudas		(243.377)	(218.953)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	11.2	<b>(491.605)</b>	<b>(328.374)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>15.550.764</b>	<b>(18.935)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.903	22.838
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		54.667	3.903

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023.

## **Bodegas Bilbainas, S.A.**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
30 de junio de 2023

### **1. Actividad de la Sociedad**

Bodegas Bilbainas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), tiene su domicilio social en la calle Particular del Norte, nº 2 de Bilbao y es una sociedad constituida en España. Su actividad principal consiste en la elaboración y comercialización de vinos, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja). Tal y como se indica en la nota 19.1, la comercialización se realiza, mayoritariamente, a través de otras empresas del Grupo.

La Sociedad forma parte del Grupo Raventós Codorníu, que integra a varias empresas con una gestión y accionariado comunes, siendo Unideco, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo, y la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Raventós Codorníu del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, fueron formuladas por los Administradores de Unideco, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 2 de noviembre de 2022 y posteriormente fueron aprobadas el día 15 de diciembre de 2022 por la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, las cuentas anuales de Unideco, S.A. han sido depositadas en el Registro Mercantil de la Rioja.

Con fecha 29 de septiembre de 2018, la sociedad CEP IV Bubble, S.à.r.l. (en adelante "Bubble"), sociedad titularidad de un fondo gestionado por The Carlyle Group, suscribió un contrato de compraventa de acciones sujeto a la previa obtención de las autorizaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en España, y de The Federal Trade Commission, en los Estados Unidos de América, relativo a la adquisición por parte de Bubble de una participación mayoritaria en el capital social de Unideco, S.A. Tras la obtención de las referidas autorizaciones por parte de las autoridades de competencia, Bubble y los vendedores otorgaron la escritura pública de cierre del Contrato de Compraventa ejecutando la transmisión de las referidas acciones de Unideco, S.A. a favor de Bubble el 31 de octubre de 2018.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **2.1 *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporaciones mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y el plan sectorial de empresas vitivinícolas según se indica en la Nota 2.3 posterior.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2022 fueron aprobadas con fecha 22 de diciembre de 2022 por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

## **2.3 Plan General de Contabilidad sectorial**

El 30 de mayo de 2001 fue publicada la Orden de 11 de mayo de 2001 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a empresas del sector vitivinícola.

La normativa recogida en dicha Orden Ministerial es de aplicación para las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 2023, en todo aquello que no contravenga lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

## **2.4 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, las cuentas anuales adjuntas se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.1, 4.4.1 y 4.5).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 4.4 y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los activos y pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Notas 4.8 y 12).

- La valoración de los costes de mano de obra, gastos directos e indirectos de fabricación imputados en el producto en curso y acabado (Nota 4.5).
- Cálculo de provisiones (Nota 4.6).
- A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.6 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 3. Distribución de los resultados

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023, formulada por el Administrador Único para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

Bases de Reparto	Euros
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>2.385.573</b>
<b>Distribución</b>	
Dividendos	524.826
Reserva Voluntaria	1.860.747
<b>Total</b>	<b>2.385.573</b>

## 4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

### 4.1 Inmovilizado intangible

Como norma de adquisición general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme a lo mencionado posteriormente. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

#### 1. Derechos de plantación de viña

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de plantación en terrenos que se encuentran valorados a precio de coste. El Administrador Único de la Sociedad, en sintonía con lo que establece el plan general de contabilidad adaptado a empresas del sector vitivinícola, consideran que dado que dichos derechos no tienen plazo definido de vencimiento o caducidad, no se puede estimar con fiabilidad un límite previsible de tiempo a lo largo del cual se espera que los mismos generen entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad y que, por tanto, no deberían estar sujetos a amortización sistemática, sin perjuicio de que pudiesen realizarse las correspondientes correcciones valorativas en caso de que se estimase necesario. No obstante lo anterior, a raíz de las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, el marco normativo al que está sujeta la Sociedad no permite la existencia de activos de vida útil indefinida por lo que, al no ser estimable la vida útil de estos derechos de forma fiable, desde el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2016 se amortizan linealmente en un plazo de 10 años.

#### 2. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Este epígrafe se encuentra totalmente amortizado al 30 de junio de 2023 y 2022.

#### *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El cálculo por deterioro se efectúa de forma individualizada y el importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La Sociedad deprecia estos activos en función de la regulación vigente y corrige su valor en el caso de que el valor de mercado, en base a potenciales operaciones y a su conocimiento del sector, fuese inferior al coste histórico al que están registrados.

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores a esa fecha se hallan valoradas a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, con posterioridad a su registro inicial, el coste se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Las plusvalías o incrementos netos del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que faltan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El detalle de los años de vida útil estimada es el siguiente:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20 - 50
Plantaciones y viñas	25
Barricas y depósitos	4 - 15
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Otro inmovilizado	4 - 6

La Sociedad amortiza sus construcciones, las plantaciones de viña, instalaciones técnicas, el utillaje, el mobiliario y los elementos de transporte siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

Asimismo, el epígrafe de barricas se amortiza de forma regresiva en 5 años.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no se han activado importes relacionados con este concepto.

#### 4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## 4.4 Instrumentos financieros

### 4.4.1 Activos financieros

#### 1. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Deterioro de valor*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

##### 1. Pasivos financieros a costes amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la empresa.

##### *Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### *Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio Neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **4.5 Existencias**

Las materias primas y auxiliares se valoran a su precio de adquisición, por el método del coste medio ponderado, o por el valor de mercado, el menor. Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra, gastos directos y determinados gastos indirectos de fabricación que se han producido en la elaboración.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la Sociedad tiene activados 46 miles de euros, 42 miles de euros al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, en concepto de gastos financieros.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### **4.6 Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales, o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos, dependiendo de la valoración de los riesgos realizada de los mismos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.7 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

#### **4.8 Compromisos por pensiones y obligaciones similares**

La Sociedad tiene contraídos compromisos post-empleo de prestación definida (Premio de Vinculación (Nota 12)).

Dichos compromisos no están exteriorizados, por lo que la Sociedad reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo el valor actual de las retribuciones esperadas comprometidas. Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previstas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales) de los compromisos post-empleo de prestación definida, que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El impuesto anticipado correspondiente a la provisión por retribuciones al personal a largo plazo está recogido en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del activo no corriente. Dicho impuesto anticipado se ha calculado aplicando el tipo impositivo correspondiente según lo descrito en la Nota 4.10 a los pagos por prestaciones del personal activo que se han estimado van a realizarse hasta la extinción del colectivo a la fecha de cierre del ejercicio.

#### **4.9 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
2. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
3. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

#### **4.10 Impuesto sobre sociedades**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde el 1 de julio de 2014, la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada conjuntamente con las sociedades españolas del Grupo: Codorniu, S.A., Unideco, S.A., Ducde, S.A., Raimat, S.L.U., Legaris, S.L. y Agropixel, S.L. Adicionalmente, desde el 1 de julio de 2019, forma parte de dicho grupo fiscal la sociedad Parxet, S.A.U. En el ejercicio fiscal terminado el 30 de junio de 2022, se ha unido al Grupo fiscal la sociedad 15 Spanish Cellars, S.L. La sociedad cabecera del Grupo fiscal es Unideco, S.A.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individuales expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos; las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del Grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el Grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo fiscal registra el importe total a pagar por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo a Créditos con empresas del Grupo.

El importe de la deuda correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono a Deudas con empresas del Grupo.

#### **4.11 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados "en moneda extranjera" se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.12 Ingresos y gastos**

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

##### *Ventas de productos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

##### *Prestación de servicios*

La Sociedad presta determinados servicios relacionados con su actividad corriente y ordinaria. Asimismo, tal y como establece el artículo 34 del RD 1/2021 y la consulta nº 2 del BOICAC 126 se considera cifra de negocios el importe de otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad o actividades ordinarias de la Sociedad, entendiéndose como tal aquellas que se obtienen de forma regular y periódica y se derivan del ciclo económico de producción, comercialización o prestación de servicios propios de la empresa, es decir, de la circulación de bienes y servicios que son objeto del tráfico de la misma.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el ejercicio en que se prestan los mismos a las tarifas estipuladas con los clientes.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

#### *Ingresos financieros y por dividendos*

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.13 Información sobre medio ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los costes derivados de la protección y mejora del medio ambiente que no supongan inversión en inmovilizado material se imputan a resultados en el ejercicio que se incurre, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

#### **4.14 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.15 Clasificación entre corriente y no corriente**

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.16 Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuido a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en su poder.

5. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe del balance al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

*Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023*

	Euros		
	01/07/2022	Adiciones y dotaciones	30/06/2023
<b>Coste:</b>			
Derechos plantación viña	766.684	-	766.684
Aplicaciones informáticas	11.521	-	11.521
<b>Total coste</b>	<b>778.205</b>	<b>-</b>	<b>778.205</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Derechos plantación viña	(478.422)	(76.668)	(555.090)
Aplicaciones informáticas	(11.521)	-	(11.521)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(489.943)</b>	<b>(76.668)</b>	<b>(566.611)</b>
<b>Inmovilizado intangible (neto)</b>	<b>288.262</b>	<b>(76.668)</b>	<b>211.594</b>

*Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022*

	Euros		
	01/07/2021	Adiciones y dotaciones	30/06/2022
<b>Coste:</b>			
Derechos plantación viña	766.684	-	766.684
Aplicaciones informáticas	11.521	-	11.521
<b>Total coste</b>	<b>778.205</b>	<b>-</b>	<b>778.205</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Derechos plantación viña	(401.754)	(76.668)	(478.422)
Aplicaciones informáticas	(11.521)	-	(11.521)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(413.275)</b>	<b>(76.668)</b>	<b>(489.943)</b>
<b>Inmovilizado intangible (neto)</b>	<b>364.930</b>	<b>(76.668)</b>	<b>288.262</b>

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 11.521 euros y que correspondían en su totalidad a los elementos clasificados como "Aplicaciones Informáticas".

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

	Euros				
	01/07/2022	Adiciones y dotaciones	Retiros	Trasposos	30/06/2023
<b>Coste:</b>					
Terrenos	1.604.441	-	-	-	1.604.441
Construcciones	12.892.313	-	-	-	12.892.313
Plantación viñas	3.611.702	-	-	-	3.611.702
Depósitos y barricas	11.297.008	-	(417.169)	383.424	11.263.263
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.682.796	-	-	266.264	4.949.060
Otras instalaciones y utillaje	8.280.514	-	-	251.523	8.532.037
Equipos proceso de información	12.343	-	-	-	12.343
Elementos de transporte	22.204	-	-	-	22.204
Otro inmovilizado material	300.154	-	-	-	300.154
Anticipos e inmovilizado en curso	472.332	720.464	-	(901.211)	291.585
<b>Total coste</b>	<b>43.175.807</b>	<b>720.464</b>	<b>(417.169)</b>	<b>-</b>	<b>43.479.102</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(6.229.763)	(380.632)	-	10.505	(6.599.890)
Plantaciones y viñas	(2.661.252)	(64.162)	-	-	(2.725.414)
Depósitos y barricas	(9.248.439)	(422.081)	414.814	-	(9.255.706)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.462.708)	(322.231)	-	-	(4.784.939)
Otras instalaciones y utillaje	(6.714.870)	(250.502)	-	(10.505)	(6.975.877)
Equipos proceso de información	(8.219)	(1.547)	-	-	(9.766)
Elementos de transporte	(22.204)	-	-	-	(22.204)
Otro inmovilizado material	(295.885)	-	-	-	(295.885)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(29.643.340)</b>	<b>(1.441.155)</b>	<b>414.814</b>	<b>-</b>	<b>(30.669.681)</b>
<b>Total neto</b>	<b>13.532.467</b>	<b>(720.691)</b>	<b>(2.355)</b>	<b>-</b>	<b>12.809.421</b>

### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022

	Euros				
	01/07/2021	Adiciones y dotaciones	Retiros	Trasposos	30/06/2022
<b>Coste:</b>					
Terrenos	1.604.441	-	-	-	1.604.441
Construcciones	12.892.313	-	-	-	12.892.313
Plantación viñas	3.566.817	-	(802)	45.687	3.611.702
Depósitos y barricas	10.963.954	-	(140.293)	473.347	11.297.008
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.537.178	-	-	145.618	4.682.796
Otras instalaciones y utillaje	8.256.489	-	-	24.025	8.280.514
Equipos proceso de información	12.343	-	-	-	12.343
Elementos de transporte	22.204	-	-	-	22.204
Otro inmovilizado material	300.154	-	-	-	300.154
Anticipos e inmovilizado en curso	243.780	917.229	-	(688.677)	472.332
<b>Total coste</b>	<b>42.399.673</b>	<b>917.229</b>	<b>(141.095)</b>	<b>-</b>	<b>43.175.807</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(5.859.636)	(384.492)	-	14.365	(6.229.763)
Plantaciones y viñas	(2.594.731)	(66.521)	-	-	(2.661.252)
Depósitos y barricas	(8.728.949)	(659.783)	140.293	-	(9.248.439)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.285.804)	(176.904)	-	-	(4.462.708)
Otras instalaciones y utillaje	(6.430.314)	(270.191)	-	(14.365)	(6.714.870)
Equipos proceso de información	(5.744)	(2.475)	-	-	(8.219)
Elementos de transporte	(22.204)	-	-	-	(22.204)
Otro inmovilizado material	(295.885)	-	-	-	(295.885)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(28.223.267)</b>	<b>(1.560.366)</b>	<b>140.293</b>	<b>-</b>	<b>(29.643.340)</b>
<b>Total neto</b>	<b>14.176.406</b>	<b>(643.137)</b>	<b>(802)</b>	<b>-</b>	<b>13.532.467</b>

En los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 las principales adiciones de inmovilizado, incluidas en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado en curso", se enmarcan, básicamente, dentro del proyecto de modernización de las instalaciones de la Sociedad, encaminadas a la mejora de la calidad en la elaboración, crianza y embotellado de vinos.

Los traspasos que se han producido durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 se deben a ciertos elementos de inmovilizado que han pasado a estar en condiciones de funcionamiento.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la Sociedad ha dado de baja barricas que ya no se encontraban en uso. El resultado se encuentra reconocido en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados adjunta.

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Concepto	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Construcciones	765.736	765.735
Depósitos y barricas	6.899.767	6.570.864
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.991.610	2.963.939
Otras instalaciones y utillaje	5.716.779	5.197.665
Equipos proceso de información	3.140	3.544
Elementos de transporte	22.204	22.204
Otro inmovilizado material	292.715	292.344
Plantación viñas	1.926.257	1.743.427
<b>Total</b>	<b>18.618.208</b>	<b>17.559.722</b>

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 el inmovilizado material ligado a subvenciones, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023**

Concepto	Euros			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor inicial de subvenciones, donaciones y legados
Reestructuración viñedos 2001	501.121	(484.139)	16.982	(134.321)
Mejora calidad en elaboración	2.284.300	(2.160.982)	123.318	(946.354)
Inversión depuradora	205.866	(113.053)	92.813	(40.612)
Viñedo ecológico	204.434	(180.669)	23.765	(3.668)
Nave embotelladora	4.023.508	(2.722.206)	1.301.302	(350.947)
Reestructuración viñedos 2009-2010	494.265	(104.253)	390.012	(168.122)
Reestructuración viñedos 2011-2012	223.553	(23.846)	199.707	(60.848)
Ampliación establecimiento	2.368.842	(1.725.545)	643.297	(135.776)
<b>Total</b>	<b>10.305.889</b>	<b>(7.514.693)</b>	<b>2.791.196</b>	<b>(1.840.648)</b>

*Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022*

Concepto	Euros			Valor inicial de subvenciones, donaciones y legados
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	
Reestructuración viñedos 2001	501.121	(501.121)	-	134.321
Mejora calidad en elaboración	2.284.300	(2.175.607)	108.693	946.354
Inversión depuradora	205.866	(121.894)	83.972	40.612
Viñedo ecológico	204.434	(185.497)	18.937	3.668
Nave embotelladora	4.023.508	(2.824.271)	1.199.237	350.947
Reestructuración viñedos 2009-2010	494.265	(133.909)	360.356	168.122
Reestructuración viñedos 2011-2012	223.553	(37.259)	186.294	60.848
Ampliación establecimiento	2.368.842	(1.806.836)	562.006	135.776
Reactivación del negocio y conectividad COVID-19 (2020-I-MTG-07217)	47.123	(4.993)	42.130	32.984
Reactivación del negocio y conectividad COVID-19 (2020-I-MTG-04867)	48.368	(7.880)	40.488	13.955
<b>Total</b>	<b>10.401.380</b>	<b>(7.799.267)</b>	<b>2.602.113</b>	<b>1.887.587</b>

Al 30 de junio de 2023, el efecto de la actualización del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, en la dotación a la amortización y en la amortización acumulada del inmovilizado material asciende aproximadamente a 13 y 558 miles de euros, respectivamente (17 y 545 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio terminado al 30 de junio de 2022). Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la actualización según el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, se encuentra totalmente amortizada.

La Sociedad no se acogió a la actualización de balances aprobada por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Arrendamientos

### 7.1 Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)

#### a) Gasto del ejercicio

El importe total de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
Gasto por Arrendamiento	157.206	134.295
<b>Total</b>	<b>157.206</b>	<b>134.295</b>

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio 2023 y 2022 corresponde al arrendamiento de los terrenos de la calle Particular del Norte número 2, Estación de Bilbao – Abando, con una superficie de 1.017 metros cuadrados.

**b) Cuotas de arrendamiento mínimas a futuro**

Tal y como se exige en el apartado 8 de las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales (NECA) del Plan Contable, a continuación, se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas, al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, relativas al contrato de alquiler de los terrenos de la calle Particular del Norte número 2, Estación de Bilbao – Abando. Dichas cuotas de arrendamiento mínimas no tienen en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Cuotas mínimas	Valor nominal	
	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Menos de un año	16.497	16.497
<b>Total</b>	<b>16.497</b>	<b>16.497</b>

**7.2 Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendadora)**

En su posición como arrendadora, el ingreso correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 23.126 euros (30.019 euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022). Estos importes hacen referencia al contrato de subarriendo que tiene formalizado la Sociedad con la Sociedad del Grupo, Raimat, S.L.U. por los terrenos de la calle Particular del Norte número 2, Estación de Bilbao – Abando y cuya utilización se centra en actividades comerciales.

Cobros Mínimos Futuros	Euros			
	30/06/2023		30/06/2022	
	Valor Nominal	Valor Actual	Valor Nominal	Valor Actual
Menos de un año	10.672	10.672	10.672	10.672
Entre uno y cinco años	42.688	39.525	42.688	39.748
Más de cinco años	-	-	10.672	9.280
<b>Total</b>	<b>53.360</b>	<b>50.197</b>	<b>64.032</b>	<b>59.700</b>

**7.3 Arrendamientos financieros**

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme el siguiente detalle:

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023**

	Euros			
	Coste Bruto (Nota 6)	Amortización acumulada (Nota 6)	Valor Actual de los pagos mínimos	
			Corto plazo (Nota 14)	Largo plazo (Nota 14)
Depósitos y barricas	786.499	419.652	98.405	310.769
<b>Total</b>	<b>786.499</b>	<b>419.652</b>	<b>98.405</b>	<b>310.769</b>

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022**

	Euros			
	Coste Bruto (Nota 6)	Amortización acumulada (Nota 6)	Valor Actual de los pagos mínimos	
			Corto plazo (Nota 14)	Largo plazo (Nota 14)
Depósitos y barricas	403.076	290.665	114.197	75.332
<b>Total</b>	<b>403.076</b>	<b>290.665</b>	<b>114.197</b>	<b>75.332</b>

**8. Activos financieros**

**8.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo**

La composición de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros					
	Largo plazo		Corto plazo		Total	
	Activos financieros a coste amortizado		Activos financieros a coste amortizado			
	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
<b>Préstamos y partidas a cobrar (fianzas)</b>	16.301	16.301	1.200	1.200	17.501	17.501
	<b>16.301</b>	<b>16.301</b>	<b>1.200</b>	<b>1.200</b>	<b>17.501</b>	<b>17.501</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>						
Títulos sin cotización oficial valorados a coste	7.588	7.588	-	-	7.588	7.588
	<b>7.588</b>	<b>7.588</b>	-	-	<b>7.588</b>	<b>7.588</b>
<b>Créditos a empresas del Grupo</b>	15.500.000	-	2.767.567	17.055.282	18.267.567	17.055.282
<b>Total</b>	<b>15.523.889</b>	<b>23.889</b>	<b>2.768.767</b>	<b>17.056.482</b>	<b>18.292.656</b>	<b>17.080.371</b>

El epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo a largo plazo" recoge a 30 de junio de 2023, el préstamo que la Sociedad ha concedido a Unideco, S.A. por importe de 15,5 millones de euros (Nota 19.2). Este préstamo tiene vencimiento 2025 y devenga un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados por dicho préstamo se encuentran recogidos en el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo a corto plazo" (Nota 19.2).

Adicionalmente, epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo a corto plazo" recoge la cuenta corriente mantenida con Codorniu, S.A., empresa del Grupo al que pertenece la Sociedad (Nota 19). Al cierre del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 la tesorería aportada por la Sociedad asciende a 2.767.567 euros (17.055.282 euros en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022). Esta financiación devenga un interés equivalente al EURIBOR, que se registra en el epígrafe de "Ingresos financieros con empresas del Grupo" (Nota 18.4).

**8.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

**1. Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones que, en la práctica totalidad corresponden a empresas del Grupo y representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible, principalmente, a sus deudas comerciales y a la cuenta corriente mantenida con Codorniu, S.A. Los importes de las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico.

La operativa durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 de la Sociedad en moneda distinta al euro es residual (Nota 17).

## 2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los créditos con empresas del Grupo que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

## 3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés)

Tanto la tesorería como el préstamo a largo plazo concedido a Unideco, S.A., como la cuenta corriente mantenida con Codorniu, S.A y la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene contratado ningún instrumento financiero que reduzca el riesgo por las fluctuaciones de los tipos de interés, si bien las mismas, no se consideran significativas.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés variables reconocidos en balance. La sensibilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias a la variación de un punto porcentual en los tipos de interés supondría aproximadamente un efecto de 253.424 euros en el resultado antes de impuestos del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 (183.000 euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022).

## 9. Existencias

La práctica totalidad de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja.

La composición de las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Materias primas y auxiliares	288.824	718.104
Productos en curso	27.078.435	23.885.642
Productos terminados	1.553.540	2.841.213
Subproductos	8.027	90
Trabajos en curso viticultura	796.824	789.831
Anticipos a proveedores	-	79.840
Deterioro de materias primas	(2.583)	-
<b>Total</b>	<b>29.723.067</b>	<b>28.314.720</b>

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

No hubo movimiento de deterioro en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022. Por el contrario, el movimiento acaecido en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 es el siguiente:

### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

	Euros		
	01/07/2022	Dotación del deterioro	30/06/2023
Deterioro de productos en curso y semiterminados	-	(2.583)	(2.583)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(2.583)</b>	<b>(2.583)</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos de carácter físico a que están sujetas sus existencias. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

**10. Activos financieros a coste amortizado (Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar)**

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Clientes por ventas y prestación de servicios	198.614	544.720
Deterioro	(7.433)	(5.559)
<b>Total</b>	<b>191.181</b>	<b>539.161</b>

El movimiento del deterioro habido en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

**Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023**

	Euros		
	01/07/2022	Dotación del deterioro	30/06/2023
Deterioro	(5.559)	(1.874)	(7.433)
<b>Total</b>	<b>(5.559)</b>	<b>(1.874)</b>	<b>(7.433)</b>

**Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022**

	Euros		
	01/07/2021	Dotación del deterioro	30/06/2022
Deterioro	(5.559)	-	(5.559)
<b>Total</b>	<b>(5.559)</b>	<b>-</b>	<b>(5.559)</b>

**11. Patrimonio neto**

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad asciende a 16.789.776 euros, representado por 2.793.640 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 2023, el accionista mayoritario DUCDE, S.A., sociedad participada en un 99,977% por Codorníu, S.A., tiene una participación del 98,094%% en el capital de la Sociedad (ver Nota 1), no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

## 11.1 Reservas

El detalle de las reservas al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Reserva legal	3.548.100	3.548.100
Reservas de revalorización	558.398	558.398
Reservas voluntarias	37.577.374	35.833.109
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	(22.912)	(24.001)
Otras reservas	100.294	100.294
<b>Total</b>	<b>41.761.254</b>	<b>40.015.900</b>

### 11.1.1 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y 2022, la reserva legal se encuentra completamente constituida.

### 11.1.2 Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliar el capital social dado que ha prescrito el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración Tributaria. Desde el 1 de julio del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Sí se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### 11.1.3 Reserva por pérdidas y ganancias actuariales

Dicha reserva tiene carácter indisponible, y surge por el reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales.

## 11.2 Dividendos y distribución de resultados

La Junta General de Accionistas de 22 de diciembre de 2022, aprobó la distribución de dividendos por importe de 491.972 euros. Dicho dividendo se encuentra totalmente desembolsado, excepto por el importe de 1213 euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" (Nota 14), a 30 de junio de 2023 (846 euros a 30 de junio de 2022).

### 11.3 Acciones Propias

A 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023

	Euros			
	Nº de Acciones	Valor Nominal	Precio Medio de Adquisición	Coste Total de Adquisición
Acciones propias a 30 de junio de 2023	690	6,01	6,50	4.485

#### Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022

	Euros			
	Nº de Acciones	Valor Nominal	Precio Medio de Adquisición	Coste Total de Adquisición
Acciones propias a 30 de junio de 2022	690	6,01	6,50	4.485

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Junta General de Accionistas no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

### 11.4 Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

	Euros				
	01/07/2022	Altas	Imputación a resultados	Impacto fiscal (Nota 16.3)	30/06/2023
Subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja	389.460	-	(46.630)	11.657	354.487

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022

	Euros				
	01/07/2021	Altas	Imputación a resultados	Impacto fiscal (Nota 16.3)	30/06/2022
Subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja	385.964	46.940	(42.279)	(1.165)	389.460

Las subvenciones recibidas fueron destinadas a financiar la adquisición de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Adicionalmente, en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023 la Sociedad ha recibido un total de 37.606 euros (120.833 euros en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022) en concepto de subvenciones de explotación que han sido registradas como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023**

Entidad Concesionaria	Año de concesión	Finalidad	Importe (Euros)
Gobierno de la Rioja	2021	Ayuda ecológica	4.458
Gobierno de la Rioja	2022	Acciones formativas	1.149
Gobierno de la Rioja	2022	Devolución gasoleo agricola	5.385
Gobierno de la Rioja	2021	Ayuda reconversión viñedo	40
CDTI	2020	CDTI	26.574
<b>Total</b>			<b>37.606</b>

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022**

Entidad Concesionaria	Año de concesión	Finalidad	Importe (Euros)
Gobierno de la Rioja	2021	Ayuda ecológica	4.458
Gobierno de la Rioja	2022	Acciones formativas	2.168
Gobierno de la Rioja	2020	Ayuda reconversión viñedo	31.175
Gobierno de la Rioja	2020	Ayuda COVID	22.296
Gobierno de la Rioja	2020	Ayuda cosecha en verde	20.743
CDTI	2020	CDTI	39.993
<b>Total</b>			<b>120.833</b>

**12. Provisiones para riesgos y gastos**

El detalle de las "Provisiones para riesgos y gastos" del balance al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, así como los principales movimientos registrados durante los mismos, son los siguientes:

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023**

	Euros				
	01/07/2022	Altas en Cuenta de Resultados	Altas / Bajas en Patrimonio Neto	Aplicaciones / Pagos	30/06/2023
Otras obligaciones a largo plazo con el personal	67.385	(7.197)	(1.452)	-	58.736
<b>Total</b>	<b>67.385</b>	<b>(7.197)</b>	<b>(1.452)</b>	<b>-</b>	<b>58.736</b>

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022**

	Euros				
	01/07/2021	Altas en Cuenta de Resultados	Altas / Bajas en Patrimonio Neto	Aplicaciones / Pagos	30/06/2022
Otras obligaciones a largo plazo con el personal	94.408	(5.863)	(19.836)	(1.324)	67.385
<b>Total</b>	<b>94.408</b>	<b>(5.863)</b>	<b>(19.836)</b>	<b>(1.324)</b>	<b>67.385</b>

Este epígrafe recoge el importe provisionado para cubrir los compromisos mantenidos con el personal. Tal y como se menciona en la Nota 4.8, la Sociedad mantiene compromisos con sus empleados consistentes en un plan de prestación definida. No hay activos afectos a dicho plan.

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en la Sociedad y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y los 65 años (colectivo Bodegas de Haro) y entre los 60 y 64 años (colectivo Agricultura de Haro) y siempre que opten por este derecho dentro de los 3 meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre 2 y 11 mensualidades de cotización (colectivo Bodegas de Haro) y entre 1 y 5 mensualidades de salario base (colectivo Agricultura de Haro).

Para la cuantificación del valor actual de los compromisos se han aplicado los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que se han considerado en los cálculos han sido las siguientes:

	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
Tipo de interés técnico	3,61%	2,70%
Tablas de mortalidad	PERM/F-2000P	PERM/F-2000P
Crecimiento de salarios	2%	2%
Tasa de inflación	4% - 3,4% - 1,5%	6% - 2,2% - 1,5%

El movimiento del saldo del pasivo para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
Saldos al inicio del ejercicio	67.385	94.408
Coste de los servicios del periodo corriente	4.384	6.161
Coste por intereses	1.938	865
Pérdida/(ganancia) actuarial	(1.452)	(19.836)
Pago de prestaciones	-	(1.324)
Reducciones/Liquidaciones	(13.519)	(12.889)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>58.736</b>	<b>67.385</b>

### 13. Avales, garantías y contingencias

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros derivados de sus actividades por un importe de 30.074 euros respectivamente.

A excepción de lo mencionado anteriormente, el Administrador Único de la Sociedad no tiene conocimiento de otros compromisos adquiridos o garantías que pudieran afectar al patrimonio de la Sociedad. En cualquier caso, no se espera que fruto de dichos avales sea necesario el registro de ningún pasivo adicional a los ya reconocidos en contabilidad.

### 14. Pasivos financieros a coste amortizado (Deudas (largo y corto plazo))

La composición de estos epígrafes al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros					
	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	Pasivos financieros a coste amortizado		Pasivos financieros a coste amortizado			
30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	
Préstamo	6.051	4.487	43.455	47.039	49.506	51.526
Acreedores por Arrendamiento Financiero (Nota 7.3)	98.405	114.197	310.769	75.332	409.174	189.529
Confirming	447.553	270.548	-	-	447.553	270.548
Otras deudas (Nota 14.1)	82.019	81.375	760.600	755.591	842.619	836.966
<b>Total</b>	<b>634.028</b>	<b>470.607</b>	<b>1.114.824</b>	<b>877.962</b>	<b>1.748.852</b>	<b>1.348.569</b>

Las deudas financieras de la Sociedad han sido contratadas en condiciones de mercado por lo que se estima que no existen diferencias significativas entre su valor razonable y el valor por el que se encuentran contabilizadas.

En el epígrafe préstamo la Sociedad registra la deuda pendiente de pago a largo y corto plazo de la financiación otorgada por la "Comunidad de Regantes del Najerilla" para la remodelación y renovación del regadío en relación a la derrama que le corresponde a la Sociedad. Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, dicha deuda asciende a 49 y 52 miles de euros, respectivamente.

#### 14.1 Otras deudas a largo y corto plazo

A 30 de junio de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe otras deudas a largo y corto plazo recoge la deuda pendiente de unos préstamos otorgados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2013, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la Sociedad un préstamo con un tipo de interés reducido por importe total de 319 mil euros y vencimiento final 2024. A 30 de junio de 2013, se dispuso de una parte del préstamo por importe de 79 mil euros. Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2015, se concedió la parte restante por importe de 240 mil euros. Dicho préstamo se encuentra totalmente dispuesto y empezó a amortizar mediante 15 cuotas semestrales a partir de junio de 2017. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 el coste amortizado asciende a 42 mil euros (81 mil euros a 30 de junio de 2022).

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la Sociedad un préstamo con un tipo de interés reducido por importe total de 317 mil euros y vencimiento final 2027. A 30 de junio de 2017, se dispuso una parte del préstamo por importe de 79 mil euros. A 30 de junio de 2018, se dispuso una parte del préstamo por importe de 159 mil euros. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, el coste amortizado asciende a 208 mil euros (239 mil euros a 30 de junio de 2022).

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2018, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la Sociedad un préstamo con un tipo de interés reducido por importe total de 594 mil euros y vencimiento 2031. A 30 de junio de 2018, se dispuso de 148 mil euros. A 30 de junio de 2019, se dispuso de 114 mil euros. A 30 de junio de 2020, se dispuso de 109 mil euros. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 se dispusieron 222 mil euros. El coste amortizado de dicho préstamo a 30 de junio de 2023 es de 500 mil euros (516 mil euros a 30 de junio de 2022).

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2023, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la Sociedad un préstamo con un tipo de interés reducido por importe total de 261 mil euros y vencimiento 2032. A cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, se han desembolsado 91 mil euros de dicho préstamo. El coste amortizado de dicho préstamo a 30 de junio de 2023 es de 91 mil euros.

Por último, a 30 de junio de 2023 han quedado dividendos pendientes de pago por valor de 1.213 euros (Nota 11.2).

A continuación, se detalla el vencimiento de estas deudas al 30 de junio de 2023 y 2022, en euros:

##### **Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023**

	Vencimiento					Total
	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026	Resto	
Otras deudas	82.019	110.074	98.034	98.034	454.458	842.619

##### **Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022**

	Vencimiento				Resto	Total
	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025		
Otras deudas	81.375	74.435	67.429	98.037	515.690	836.966

## 15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y modificada por la Ley 18/2022 de 20 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45,75	51,16
Ratio de operaciones pagadas	45,99	50,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	21,28	60,89
	Importe en Euros	Importe €
Total pagos realizados	10.480.374	11.086.997
Total pagos pendientes	102.522	284.449
Total pagos realizados en plazo inferior a 60 días	1.322	-
% Pagos realizados en plazo inferior a 60 días	51%	-
Número de facturas pagadas en plazo inferior a 60 días	6.441.965	-
% Facturas pagadas en plazo inferior a 60 días	61%	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días, excepto por los pagos de productos perecederos que no podrán exceder los 30 días en ningún caso).

Adicionalmente, en el Boletín Oficial de La Rioja del 9 de marzo de 2023 se establece que el plazo de pago de la uva certificada será de 30 días a contar desde la comunicación fehaciente al comprador y al vendedor del resultado de la verificación de la misma. De acuerdo con esta misma publicación, para el cálculo de la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, se ha considerado el 9 de marzo de 2023 como la fecha de inicio del plazo de pago para la compra de uva certificada (7 de marzo de 2022 para el cálculo del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022).

## 16. Administraciones Públicas y situación fiscal

### 16.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

#### Saldos deudores

	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
Activo por impuesto diferido	-	-	57.765	83.924
Hacienda Pública deudora por IVA	31.902	193.141	-	-
<b>Total</b>	<b>31.902</b>	<b>193.141</b>	<b>57.765</b>	<b>83.924</b>

#### Saldos acreedores

	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos por impuesto diferido	-	-	118.164	129.821
Hacienda Pública acreedora por IRPF	33.486	34.380	-	-
Organismos Seguridad Social Acreedores	40.781	45.317	-	-
<b>Total</b>	<b>74.267</b>	<b>79.697</b>	<b>118.164</b>	<b>129.821</b>

La cuenta a pagar con Unideco, S.A. derivada de la consolidación fiscal asciende a 738.501 y 479.473 euros a 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente (Notas 16.2 y 19.2).

### 16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			3.149.620			1.452	3.151.072
Diferencias permanentes:							
Movimientos	4.992	-	4.992	-	-	-	4.992
Diferencias temporales:							
Movimientos	-	(64.969)	(64.969)	(1.452)	-	(1.452)	(66.421)
<b>Base imponible fiscal (individual)</b>			<b>3.089.643</b>			<b>-</b>	<b>3.089.643</b>
(Eliminaciones) / Incorporaciones consolidado fiscal			56.233			-	56.233
<b>Base imponible fiscal (consolidada)</b>			<b>3.145.876</b>			<b>-</b>	<b>3.145.876</b>
Cuota al 25%			786.469			-	786.469
Deducciones			(47.968)			-	(47.968)
<b>Cuota líquida</b>			<b>738.501</b>			<b>-</b>	<b>738.501</b>
Cuenta a pagar por impuesto de sociedades (Nota 19.2)			738.501			-	738.501

**Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022**

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			2.743.578			66.776	2.810.354
Diferencias permanentes:							
Movimientos	2.370	-	2.370	-	-	-	2.370
Diferencias temporales:							
Movimientos	15.869	(61.817)	(45.948)	(66.776)	-	(66.776)	(112.724)
<b>Base imponible fiscal (individual)</b>			<b>2.700.000</b>			-	<b>2.700.000</b>
(Eliminaciones) / Incorporaciones consolidado fiscal			(182.363)			-	(182.363)
<b>Base imponible fiscal (consolidada)</b>			<b>2.517.637</b>			-	<b>2.517.637</b>
<b>Cuota al 25%</b>			<b>629.409</b>			-	<b>629.409</b>
Deducciones			(149.936)			-	(149.936)
<b>Cuota líquida</b>			<b>479.473</b>			-	<b>479.473</b>
<b>Cuenta a pagar por impuesto de sociedades (Nota 19.2)</b>			<b>479.473</b>			-	<b>479.473</b>

Con fecha de 30 de marzo de 2012, se aprobó el Real Decreto-ley12/2012 por el cual se limita la deducibilidad de los gastos financieros. Con carácter general, se establece que los gastos financieros netos solo serán deducibles hasta alcanzar el 30% del beneficio operativo de cada ejercicio. No obstante, se admite la deducibilidad de un millón de euros, aunque eso supere el anterior porcentaje. En el caso de las sociedades que tributen en régimen de consolidación fiscal los citados límites se refieren al grupo fiscal en su conjunto. Los gastos financieros que no puedan deducirse en un periodo impositivo podrán serlo en los periodos impositivos futuros, sin limitación temporal, conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente, y con el límite mencionado. En este sentido, se ha cancelado una diferencia temporal por importe de 3 mil euros al 30 de junio de 2023 (y se generaron 15 mil euros a 30 de junio de 2022) en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance adjunto (Nota 16.6).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre introduce la siguiente limitación temporal por la cual se deducirá en la base imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. Esta limitación se aplicará a las entidades que durante los periodos impositivos que se inicien en 2013 y 2014 no cumplan los requisitos de Empresa de Reducida Dimensión establecidos en el artículo 108 apartados 1, 2 o 3 TRLIS. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad tiene registrado un importe de 33 y 49 miles de euros, respectivamente, por dicho concepto en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" (Nota 16.6) del activo del balance adjunto.

### 16.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto diferido</b>			
Con origen en el ejercicio-			
Pérdidas y Ganancias actuariales	-	(363)	(363)
Con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones (Nota 11.4)	11.657	-	11.657
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>11.657</b>	<b>(363)</b>	<b>11.294</b>
<b>Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio</b>	<b>11.657</b>	<b>(363)</b>	<b>11.294</b>

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto diferido</b>			
Con origen en el ejercicio-			
Pérdidas y Ganancias actuariales	-	(4.959)	(4.959)
Subvenciones (Nota 11.4)	-	(11.735)	(11.735)
Con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones (Nota 11.4)	10.570	-	10.570
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>10.570</b>	<b>(16.694)</b>	<b>(6.124)</b>
<b>Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio</b>	<b>10.570</b>	<b>(16.694)</b>	<b>(6.124)</b>

### 16.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Resultado contable antes de impuestos (Eliminaciones) / Incorporaciones consolidado fiscal (Nota 16.2)	3.149.620	2.743.578
Resultado contable antes de impuestos consolidado fiscal	3.205.853	2.561.215
Cuota al 25%	801.463	640.304
Diferencias permanentes	1.248	593
Deducciones	(36.868)	(6.574)
Regularización del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(1.796)	(126.982)
<b>Total gasto por impuesto reconocido</b>	<b>764.047</b>	<b>507.341</b>

### 16.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
<b>Impuesto corriente</b>		
Por operaciones continuadas	738.501	479.473
<b>Impuesto diferido</b>		
Por operaciones continuadas	27.342	27.868
Ajustes ejercicios anteriores	(1.796)	-
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>764.047</b>	<b>507.341</b>

### 16.6 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos por impuesto diferido están asociados a las diferencias temporales ajustadas por la Sociedad en la base imponible del Impuesto de Sociedades, en concepto principalmente del límite a la deducibilidad de la dotación a la amortización y gastos financieros no deducibles en el presente ejercicio (Nota 16.2).

### 16.7 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido están asociados a las diferencias temporales ajustadas por la Sociedad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, en concepto de subvenciones de patrimonio y libertad de amortización. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad tenía registrados pasivos por impuesto diferido en concepto de subvenciones de patrimonio por importe de 118.164 y 129.821 euros, respectivamente.

Las subvenciones de patrimonio corresponden al efecto impositivo derivado de la cancelación o generación de activos y pasivos consecuencia de la transición del Plan General de Contabilidad de 1990 al actual Plan General de Contabilidad. Conforme a lo establecido en el actual Plan las subvenciones recibidas tienen la consideración de patrimonio neto. Este pasivo, que se cancela en paralelo a la imputación a resultados de las subvenciones asociadas, fue registrado por importe de 223.943 euros en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2009, siendo su contrapartida el epígrafe de "Reservas".

### 16.8 Bases imponibles negativas y deducciones

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas. Adicionalmente, a cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la Sociedad ya no tiene deducciones pendientes de compensar (tenía 6.572 euros pendientes a 30 de junio de 2022).

### 16.9 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 17. Moneda extranjera

La operativa durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 de la Sociedad en moneda distinta al euro es residual.

## 18. Ingresos y gastos

### 18.1 Importe neto de la cifra de negocio

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Nacional	100%	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Asimismo, el importe neto de la cifra de negocios puede desglosarse también por línea de productos como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Cava	1%	1%
Vino Espumoso	94%	93%
Otros	5%	6%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 18.2 Aprovisionamientos

El saldo en relación con los epígrafes "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
Compras	7.524.284	7.679.145
Variación de existencias de materias primas y productos comerciales	422.287	(382.707)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 9)	2.583	-
<b>Total</b>	<b>7.949.154</b>	<b>7.296.438</b>

La práctica totalidad de las compras correspondientes a los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 se ha realizado en territorio nacional. A 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad no tenía contratados compromisos de compras futuras.

### 18.3 Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
Sueldos y salarios	1.868.152	1.612.790
Seguridad social a cargo de la empresa	428.867	445.884
Otros gastos sociales	1.048	(3.302)
<b>Total</b>	<b>2.298.067</b>	<b>2.055.372</b>

#### 18.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros correspondientes a los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
<b>Ingresos financieros</b>	<b>879.246</b>	<b>186.855</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	879.246	186.855
- En empresas del Grupo y asociadas	879.246	186.855
<b>Gastos financieros</b>	<b>(39.962)</b>	<b>(42.449)</b>
Por deudas con terceros	(39.962)	(42.449)
<b>Resultado Financiero</b>	<b>839.284</b>	<b>144.406</b>

Los ingresos financieros se deben, principalmente, a los intereses recibidos por la cuenta corriente mantenida con Codorniu, S.A. y el préstamos a largo plazo concedido a Unideco, S.A., ambas empresas del Grupo al que pertenece la Sociedad (Nota 8.1).

#### 18.5 Otros resultados

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la Sociedad mantiene registrado en el epígrafe "Otros resultados" un importe de 50.049 que corresponde, principalmente, a regularizaciones de partidas antiguas.

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, la Sociedad tenía registrado en el epígrafe "Otros resultados" un importe de 119.523 euros que correspondían a cobros de la compañía de seguros.

#### 19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad está integrada en el Grupo Raventós Codorniu y a los efectos de la presente nota, se considerará lo siguiente:

- **Accionista:** DUCDE, S.A.
- **Otras empresas del Grupo:** Codorniu, S.A., Raimat, S.L.U., Legaris S.L., Codorniu UK, Ltd., Codorniu NAPA, Inc., A.V.Brands, Inc., Codorniu Asia Pte LTD, Codorniu Trade & Marketing GmbH, Codorniu Argentina, S.A., Codorniu Japan Co. Ltd., Agropixel, S.L., Unideco, S.A., Codorniu Hong Kong Ltd, Parxet, S.A.U., y 15 Spanish Cellars, S.L.
- **Empresas asociadas:** Cellers de Scala Dei, S.A.

### 19.1 Operaciones con empresas del Grupo

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

	Euros				
	Servicios recibidos	Ventas	Compras	Servicios prestados	Intereses recibidos (Nota 18.4)
Codorniu, S.A.	166.004	13.327.054	-	57.677	363.483
Unideco, S.A.	-	-	-	-	515.763
Raimat, S.L.U.	-	-	-	23.126	-
Legaris, S.L.	-	-	-	24.797	-
<b>Total</b>	<b>166.004</b>	<b>13.327.054</b>	<b>-</b>	<b>105.600</b>	<b>879.246</b>

#### Ejercicio terminado al 30 de junio de 2022

	Euros				
	Servicios recibidos	Ventas	Compras	Servicios prestados	Intereses recibidos (Nota 18.4)
Codorniu, S.A.	165.095	15.097.716	3.171	51.084	186.855
Raimat, S.L.U.	-	-	-	30.019	-
Legaris, S.L.	14.270	27.398	-	19.667	-
Agropixel, S.L.	5.656	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>185.021</b>	<b>15.125.114</b>	<b>3.171</b>	<b>100.770</b>	<b>186.855</b>

### 19.2 Saldos con empresas del Grupo

Los saldos con empresas del Grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, son los siguientes:

#### Saldos al 30 de junio de 2023

	Euros				
	Activos financieros a coste amortizado			Pasivos financieros a coste amortizado	
	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8.1)	Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8.1)	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16.2)
Codorniu, S.A.	-	2.855.638	2.667.075	11.912	-
Unideco, S.A.	15.500.000	415.270	100.492	-	738.501
Raimat, S.L.U.	-	5.537	-	-	-
Legaris, S.L.	-	4.694	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15.500.000</b>	<b>3.281.139</b>	<b>2.767.567</b>	<b>11.912</b>	<b>738.501</b>

### Saldos al 30 de junio de 2022

	Euros			
	Activos financieros a coste amortizado		Pasivos financieros a coste amortizado	
	Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16.2)
Codorniu, S.A.	3.116.239	17.055.282	11.853	-
Unideco, S.A.	-	-	-	479.473
Raimat, S.L.U.	4.057	-	-	-
Legaris, S.L.	7.929	-	17.267	-
<b>Total</b>	<b>3.128.225</b>	<b>17.055.282</b>	<b>29.120</b>	<b>479.473</b>

A excepción del crédito mantenido con Codorniu, S.A. que tiene vencimiento a corto plazo y devenga un tipo de interés de mercado, el préstamo a largo plazo concedido a Unideco, S.A. y los saldos por consolidación fiscal, los saldos que la Sociedad mantiene con las empresas vinculadas se han generado por la operativa habitual de la Sociedad.

#### 19.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (\*)

##### Retribuciones y otras prestaciones

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, el Administrador Único de la Sociedad es una persona jurídica que está representado por un hombre.

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, ni el Administrador Único ni la persona que lo representa no han percibido retribuciones ni otras prestaciones en especie con motivo de sus funciones como Administrador de la Sociedad.

Adicionalmente, a 30 de junio de 2023 y 2022, no se ha concedido al Administrador Único ningún tipo de anticipo o crédito ni se ha contraído con él obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida, ni se ha pagado ningún seguro de responsabilidad civil.

Dada la alta dependencia que la Sociedad tiene respecto al Grupo Raventós Codorniu, la misma no dispone de personal de Alta Dirección (\*) en plantilla.

(\*) El concepto "Alta Dirección" debe entenderse según la definición dada por la normativa contable y no se corresponde con la definición del Real Decreto 1382/85, de 1 de agosto.

#### 19.4 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, tanto el Administrador Único, así como, sus personas vinculadas, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido durante el período de su encargo, en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad que debiera ser comunicada.

#### 19.5 Información en relación a las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores

Los seguros de responsabilidad civil de Administradores en el que se integra la Sociedad (Nota 1) son contratados y desembolsados por la sociedad cabecera del mismo, Unideco, S.A.. La póliza suscrita da cobertura tanto a los Administradores de Unideco, S.A., como a otras sociedades del Grupo, estando incluidos en los antes citados colectivos el Administrador Único de la Sociedad.

#### 19.6 Información en relación a la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato con cualquiera de sus socios o Administradores, o persona que actúe por cuenta de ellos, que se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

### 19.7 Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Raventós Codorniu, siendo Unideco, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo. La Sociedad mantiene una cuenta corriente con Codorniu, S.A. desde junio de 2010 (Notas 8.1 y 19.2). Desde el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, mantiene un préstamo a largo con Unideco, S.A.

### 20. Información sobre medioambiente

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022. Asimismo, al 30 de junio de 2023 y 2022 no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

### 21. Otra información

#### 21.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Total	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2023	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2022
Dirección intermedia	1	1
Encargados	2	3
Técnicos	6	7
Administrativos	2	2
Operarios	31	31
RR.PP	2	3
<b>Totales</b>	<b>44</b>	<b>47</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
Dirección intermedia	-	-	1	1	1	1
Encargados	-	-	2	2	2	2
Técnicos	3	3	4	3	6	6
Administrativos	1	1	1	1	2	2
Operarios	31	47	-	1	31	48
RR.PP	1	-	1	2	2	2
<b>Totales</b>	<b>36</b>	<b>51</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>44</b>	<b>61</b>

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad tiene en plantilla 2 empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

#### 21.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad PricewaterhouseCoopers, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Servicios de Auditoría	16.875	16.304
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>16.875</b>	<b>16.304</b>

## 22. Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no han acaecido hechos relevantes que pudieran afectar a los estados financieros o a la información contenida en las presentes cuentas anuales de la Sociedad.

## **Bodegas Bilbainas, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022

#### **Evolución económica de los negocios y resultados de la Sociedad**

La Cuenta de Resultados para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 muestra una cifra de negocios que ha ascendido a 14,2 millones de euros (16,3 millones de euros para el mismo periodo del ejercicio anterior).

El resultado de explotación del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 presenta un beneficio de 2,3 millones de euros (beneficio de 2,6 millones de euros para el mismo periodo del ejercicio anterior).

A su vez, el resultado después de impuestos presenta un beneficio por importe de 2,4 y 2,2 millones de euros a cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

#### **Principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad**

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de gestión pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

De acuerdo con el sector en el que opera la Sociedad las tipologías de riesgos son las siguientes:

- Riesgos estratégicos: aquellos que se consideran claves e irrenunciables y deben ser gestionados de manera proactiva y prioritariamente;
- Riesgos de mercado: aquellos que vienen impuestos por el entorno, la evolución del sector y mercado y sobre los que la actuación de la Sociedad es limitada;
- Riesgos de marca, reputación y cumplimiento regulatorio: aquellos que afectan directamente a aspectos reputacionales;
- Riesgos financieros: aquellos que afectan directamente a los aspectos financieros (ver Nota 8.2);
- Riesgos operativos: aquellos que afectan a la gestión operativa y que pueden llegar a perjudicar a las operaciones.

#### **Inversiones en activos fijos**

Las inversiones en activos fijos durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 ha ascendido a 720 miles de euros. En este ejercicio las inversiones se han centrado, básicamente, la modernización de las instalaciones de la Sociedad, así como, mejorar la calidad en la elaboración, crianza y embotellado de vinos.

#### **Inversión en I+D+i**

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la Sociedad ha continuado trabajando en proyectos de investigación y desarrollo para optimizar tanto las técnicas de cultivo, como los tratamientos de la vid, así como, las técnicas enológicas que permitan obtener vinos de muy alta calidad.

### **Acciones propias**

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, la Sociedad no ha enajenado acciones propias (véase Nota 11.3).

### **Protección del medio ambiente**

La Sociedad, con una fuerte sensibilización por la protección del medio ambiente y del entorno natural, viene manteniendo y aplicando una política de compromiso en todos los ámbitos de gestión.

### **Política de Recursos Humanos**

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 una plantilla media de 44 empleados y cumpliendo los estándares legales recogidos tanto en la legislación laboral como en el propio convenio colectivo del sector.

Más allá del cumplimiento de los requerimientos legales, la Sociedad trabaja desde una preocupación constante por mantener un entorno de trabajo que favorezca la orientación al éxito en el trabajo y el desarrollo profesional de sus empleados. Siempre velando por unas relaciones personales y profesionales apoyadas en los valores: colaboración, esfuerzo, compromiso, humildad y respeto. Suscitando un trabajo en equipo basado en la Responsabilidad, la Colaboración, la Confianza y la Comunicación que permita reconocer la individualidad de cada persona e integrarla en el equipo. De este modo se preservan las excelencias individuales al tiempo que se ven como parte esencial del equipo.

Asimismo, se impulsan entornos de trabajo que enriquezcan el compromiso de las personas con la Compañía y su contribución a la Estrategia, la generación de equipos de alto rendimiento y la sostenibilidad de la Sociedad mediante su adaptación permanente a los cambios del entorno.

El desarrollo de todas las políticas de Recursos Humanos y las acciones que emanan de ella se implementan con el objetivo de apoyar y promover la implantación de estos principios.

### **Información sobre el periodo medio de pago**

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 es de 45,75 días (véase Nota 15). Entendiéndose dicho periodo medio de pago a proveedores como la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial.

### **Hechos posteriores**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no han acaecido hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran alterar de forma significativa las cuentas anuales a 30 de junio de 2023.

### **Expectativas para el periodo siguiente**

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 se ha continuado trabajando en el Plan Estratégico 2020 – 2025, en el cual se definen una serie de proyectos estratégicos que cubren todas las áreas de negocio: elaboración (viticultura, enología y bodegas), ventas y marketing, finanzas, negocio digital, recursos humanos y comunicación. Así como estableciendo un nuevo modelo organizativo y una nueva cultura en la organización donde se definen unos nuevos valores: humanidad, humildad, honestidad y osadía. La Sociedad se reafirma en su apuesta por el liderazgo, la construcción de marcas de valor y la expansión internacional de sus bodegas y seguirá trabajando en el próximo ejercicio en la consecución de su Plan Estratégico.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de Bodegas Bilbainas, S.A., formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2023 que se componen de las adjuntas hojas número de la 1 a 44 más los modelos oficiales de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y memoria anexos.

Haro, a 17 de noviembre de 2023



---

Administrador Único  
UNIDECO, S.A.  
Representado por:  
Sergio Fuster Merino